

firmando de conformidad an-  
teno el Sr. dey fe.

L. Arizpe  
Hernandez  
Juan Gonzalez  
M. Gonzalez  
Maximo Garcia

Número 6 En la Villa de Garza Garcia, Es-  
tado de Nuevo Leon, á primers  
de Mayo de mil novecientos nue-  
ve, reunidos en sesion ordina-  
ria y á la hora de reglaman-  
to en el local de acuerdos del  
P. Ayuntamiento los miem-  
bros que forman la Corpora-  
cion Municipal de esta Villa  
bajo la presidencia del P. Al-  
calde 1º Proprietario, Señor Luis  
Arizpe, y habiendose declara-  
do abierta la sesion la Secreta-  
ria dio lectura á la acta an-  
terior la que sin discusion  
fue aprobada. En seguida el  
C. Presidente manifestò quedar  
cumplido el acuerdo anterior. Se-  
guidamente el P. Sindico di-  
jose que ya fue harrugada  
á la Cárcel pública, así es-  
mo tambien se recompru-  
en los puntos de la casa de  
la escuela de niños, pues esta-  
ban los muros y contramur-  
os muy flojos y en peligro  
de caerse, pues esta recompro-  
cion la hizo á indicacion del

+

90  
Comisionados de Instrucción y  
le manifesté estar en el estado  
de las puertas de la casa de di-  
cha escuela; asimismo expuse que  
ya inspeccioné el terreno en que  
debe haberse el vallado de que  
hizo referencia en acuar pasado.  
Del Ayuntamiento dispuse  
que se aprueba el gasto hecho en  
el Manqueo de la Cárcel y re-  
composición de las puertas en  
la casa de la escuela de niños,  
y que por el mismo C. Sindico  
se haga la agencia de buscar  
la gente que deba abrir el valla-  
do en referencia. Seguidamente  
el propio C. Sindico manifi-  
stó, que una calzada que se ha-  
zo haen tiempo por la calle que  
baja al Fallon de aguas al  
cruciar la Calle La Reforma  
está algo descompartida a cau-  
sa de las avenidas que ante-  
riormente han bajado con  
motivo de las lluvias. Del  
Ayuntamiento dispuse que  
el mismo C. Sindico se encar-  
gue de que se haga la recom-  
posición de dicha calzada  
no habiendo mas asunto de que  
tratar se levantó la sesion fir-  
mando de conformidad adan-  
teni el día: de y fe.

Juan Gonzalez  
Flores  
L. Tripe  
M. Garcia  
Ayo.